



Declaración de Verificación de Inclusión de Cláusulas Ambientales

Yo, MARIA YENIFER PRADA PEÑA identificado(a) con cedula de ciudadanía No 65.770.235 expedida en, IBAGUE - TOLIMA., en calidad de Subdirectora de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable del componente técnico de la solicitud de contratación **No 165 del 15 febrero de 2024** la cual se adelantará bajo Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios y cuyo objeto es: **Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.**, Manifiesto que se ha consultado la Guía para la implementación de compras públicas sostenibles de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Duración: nueve (09) meses o cuando se agote el monto dispuesto, lo que primero ocurra, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

En el presente proceso SI o NO se incluyen cláusulas ambientales.

No se incluyen cláusulas ambientales debido a que este proceso corresponde al **Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.; (II) GLOBOLLANTAS LTDA; (iii) ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.; (IV) DISTRACOM S.A.; (V) COESCO COLOMBIA S.A.S.; (VI) CONSORCIO AMP COMBUSTIBLES DE COLOMBIA; (VII) SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.; (VIII) BIG PASS S.A.S.**

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 15/02/2024 por quien la suscribe,

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirectora de Servicios Administrativos

Revisado por: Luis Felipe Ospina Puerta
Equipo Técnico de Gestión Ambiental
Aprobado por: Claudia Jaramillo Gómez
Equipo Técnico de Gestión Ambiental
Anexo: Correo(s) electrónico(s) de aprobación

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

